MEMORIA DEL CURSO 2006-2007

SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA.

La misión del Servicio de Archivos y Bibliotecas es proporcionar recursos informativos y servicios de la máxima calidad que sirvan de apoyo para el desarrollo de la docencia y la investigación. Para conseguir este objetivo en la Biblioteca resulta prioritario lograr la plena implantación de la totalidad de los módulos adquiridos del sistema de automatización integral de gestión en todos los centros y dependencias del Servicio, así como el poder poner a disposición de la comunidad la totalidad de los recursos informativos, con independencia del soporte y del lugar en que estos se encuentren, de manera que pueda lograrse la automatización integral de todos los procesos del trabajo bibliotecario y realizar, posteriormente, la reingeniería de aquellos que resulta necesario modificar. Similar importancia tiene, también, el control del programa de adquisición de recursos bibliográficos electrónicos y la adquisición de la bibliografía básica y de referencia para todas las bibliotecas. La obtención en cursos anteriores del certificado de calidad del Ministerio de Educación, conocido popularmente como "certificado ANECA", y el deseo de conseguir su renovación en el futuro obliga necesariamente a conseguir aprobar los aspectos anteriormente mencionados, que constituyen otras tantas asignaturas pendientes, que no han podido aprobarse con la suficiencia esperada durante el curso que finaliza.

Sin duda alguna, durante este curso la nota más significativa ha sido el haber podido sustituir el servidor informático que soporta el sistema de gestión, que ha permitido actualizar el software del programa por primera vez desde el año 2003, así como la adquisición de un nuevo servidor que posibilitará la creación del repositorio institucional de la Universidad. Ambas adquisiciones han sido posibles precisamente gracias a las ayudas recibidas de la ANECA y a la ayuda de los Servicios Informáticos-CPD.

Como notable desde el punto de vista de los usuarios especializados resulta el haber podido proporcionar al personal docente e investigador la totalidad de los archivos electrónicos de las revistas que integran el paquete Science Direct, cuya adquisición en propiedad ha sido posible mediante una subvención concedida por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León al Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE).

Cabe resaltar aquí también como un logro significativo el haber podido mantener el nivel de recursos disponibles durante los cursos anteriores, a pesar de las dificultades económicas existentes en la institución, de la subida continua de los precios de los recursos, del razonable aumento de las demandas de los usuarios y de la falta de adecuación presupuestaria a las necesidades existentes y al gasto que en realidad se realiza por la totalidad de la Universidad en este campo. Una vez más, la ayuda recibida de la Dirección General de Universidades e Investigación, superior a los 200.000 €, ha permitido paliar mínimamente este problema endémico, cuya solución debe acometerse con urgencia.

Presupuesto.

El presupuesto del Servicio para el año 2006 (inferior en casi un 3% al del año anterior) ascendió a 1.638.315 €, mientras que los gastos realizados en recursos bibliográficos exclusivamente arrojaron la cifra de 2.176.023 €.

Las subvenciones recibidas ascendieron a 381.646 €, de los cuales 289.646 € provinieron de la Dirección General de Universidades de la Junta, 42.000 € de la ACSUCYL y 50.000 de la ANECA.

Los gastos del Capítulo I correspondientes a la totalidad de la plantilla del Servicio ascendieron a 5.427.809 €.

Los conceptos del gasto que presentan problemas, dejando al margen lo relativo al pago de las nóminas del personal, son, por tanto, los relativos a la adquisición del material bibliográfico, cuyas subidas anuales se cifran en un 8% de media, y especialmente en los apartados de aportación a la adquisición de revistas por los Departamentos y a la adquisición centralizada de recursos electrónicos para el personal docente e investigador.

Adquisiciones bibliográficas.

Durante el año 2006 ingresaron en la Biblioteca 22.213 nuevas monografías, de las cuales 13.789 lo hicieron mediante compra y 8.424 mediante el servicio de intercambio científico. La inversión realizada en libros fue de 403.397 €.

Igualmente ingresaron 8.980 títulos de revistas, 6.624 mediante compra y 2356 mediante intercambio con las publicaciones editadas por la Universidad de Salamanca. Estas adquisiciones supusieron una inversión de 1.379.749 €.

A estas cifras hay que añadir los 18.403 títulos de revistas electrónicas y la adquisición anual de 97 bases de datos. La inversión realizada en recursos electrónico durante el año 2006 ascendió a 796.274 €.

El resto de adquisiciones de las bibliotecas pueden resumirse en las siguientes cifras: 37 mapas, 548 microformas, 1.301 registros sonoros, 635 videos y DVD's y 202 CD-ROMs.

Colecciones y préstamo.

Sin duda alguna el dato más notable en este apartado es el hecho de que la Biblioteca de la Universidad de Salamanca ha sobrepasado la cifra de un millón de volúmenes. Concretamente a fecha 31 de diciembre de 2.006 el conjunto de las bibliotecas universitarias contaban con un total de 1.006.718 monografías, cuya distribución resulta, lógicamente, bastante irregular. Sobresale por encima del resto de bibliotecas la de la Facultad de Filología con 217.145 volúmenes, seguida por la "Francisco de Vitoria" con 195.614, por la Biblioteca General con 152.163 monografías y por la de Geografía e Historia, que cuenta con una colección de 105.362 volúmenes. Por el contrario, la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales cuenta con 2.325 monografías, Escuela Politécnica Superior de Ávila dispone únicamente de 2.867 y la Escuela de Enfermería y Fisioterapia tiene 5.650. Notable resulta la colección de la biblioteca

especializada del Centro de Japón, que cuenta con 4.395 volúmenes en su mayoría prácticamente en lengua japonesa, lo que ha convertido estos recursos en importantes en el panorama nacional.

Como importante en este campo de las colecciones hay que considerar la incorporación de la biblioteca personal donada por los herederos de Julio Senador Gómez –notario palentino y personaje notable en la primera mitad del siglo XX-, cuyos fondos se han ubicado en la Casa-Museo "Miguel de Unamuno" y puesto a disposición pública a través del catálogo automatizado de la Biblioteca.

Con preocupación deben contemplarse los datos relativos al préstamo domiciliario de los recursos bibliográficos que, año tras año, van descendiendo y que durante el 2006 supusieron únicamente 176.968 transacciones, - 32.615 menos que en el año 2.005. Este descenso debe ponerse, indudablemente, en relación con diversas circunstancias que, entre otras, pudieran explicar el mismo, como pueden ser el desfase evidente de la colección, en algunos campos muy acusado, y quizás también con la práctica docente y los hábitos del alumnado. Concretamente, el número de prestamos por usuario potencial al año es inferior a seis libros.

Por lo que respecta a las prestaciones de Préstamo Interbibliotecario, durante el año se obtuvieron 2.051 documentos, de los cuales 556 libros se consiguieron de bibliotecas integrantes de REBIUN, 42 de otras bibliotecas españolas y 134 de bibliotecas extranjeras. Durante el período se facilitaron a otras bibliotecas 3.531 documentos, de los cuales 788 correspondieron a libros prestados a bibliotecas REBIUN, 40 a otras bibliotecas españolas y 49 a centros extranjeros.

Automatización y proceso técnico.

Como resulta conocido por la mayor parte de los miembros de la comunidad académica, las operaciones técnicas de adquisiciones, catalogación, automatización y mantenimiento de la calidad del catálogo son desempeñadas por el personal técnico radicado en las dependencias centrales del Servicio, correspondiendo a las bibliotecas de centro únicamente la ubicación de los ejemplares que reciben ya catalogados y clasificados, así como, en algunos casos, la catalogación retrospectiva del material bibliográfico acumulado en algunos centros desde hace años. Pero al margen de esta última circunstancia, resulta necesario dar a conocer que las nuevas adquisiciones se procesan de manera centralizada, enviándose a las bibliotecas de centro por termino medio a la semana de haberse recibido.

Durante el año se catalogaron 37.208 nuevos documentos, de manera que al finalizar el año 2.006 el catálogo automatizado contaba con 646.376 registros bibliográficos (títulos), correspondientes a 823.188 volúmenes informatizados. A estas cifras deben añadírse los más de 17.000 holdings de publicaciones periódicas. Estas cifras sitúan el Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca entre los diez catálogos de bibliotecas científicas más importantes del país, sin contabilizar los registros que al mismo aporta la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Anteriormente ya se ha señalado la importancia que ha tenido el haber podido realizar el cambio de servidor informático, operación que ha posibilitado ofrecer a los usuarios un mejor servicio y garantizar el acceso a los recursos electrónicos disponibles desde cualquier lugar conectado a Internet, previa autenticación del usuario mediante la tarjeta o carné polivalente. Este servicio, que ya se venía prestando desde el año anterior de manera parcial, ha podido generalizarse una

vez que se ha contado con la infraestructura técnica indispensable. La adquisición de este nuevo servidor, que garantizará el soporte para los próximos años en condiciones de calidad, ha conllevado la actualización del software del programa, operación que estaba pendiente desde el año 2.003 por falta de recursos de software en el servidor, así como solventar una situación crítica, que amenazaba con serios problemas en el servicio a los usuarios y hacía bastante penoso el trabajo del personal de las diferentes unidades del Servicio e impedía el adecuado funcionamiento de los módulos del sistema

Ésta también ha sido la razón por la que durante los dos últimos años no han podido implementarse los nuevos módulos que estaba previsto haber puesto en funcionamiento, como son el módulo de adquisiciones bibliográficas en red y el de Préstamo Interbibliotecario. El primero de ellos, probado desde hace cerca de dos años, ha entrado en funcionamiento en los primeros días de junio en tres bibliotecas (Biblioteca General, Biblioteca Santa María de los Ángeles y Casa-Museo "Miguel de Unamuno). Una vez evaluado el funcionamiento del mismo, comenzará a gestionar las adquisiciones de un Departamento vinculado a la Facultad de Filología y de otro de la Facultad de Geografía e Historia, por cuanto ambos gestionan todas las compras de manera centralizada, y durante el próximo curso se generalizará su empleo por la totalidad de dependencias de la institución, de manera que en el futuro podrá disponerse de datos económicos y estadísticos de manera ágil y precisa.

El módulo de Préstamo Interbibliotecario del sistema está previsto instalarlo durante el próximo curso académico 2007-2008, de manera que la totalidad de los procesos tradicionales de la Biblioteca quedarán completamente automatizados y de esta manera cumplidos los objetivos marcados en el año 2000, al comenzar a implantarse el sistema con el que contamos en la actualidad.

Las circunstancias mencionadas no han impedido, sin embargo, el que haya podido ponerse en funcionamiento el módulo denominado WebBridge, que permite encaminar a los usuarios del catálogo automatizado de la Biblioteca hacia otros recursos electrónicos contratados o a recursos ajenos disponibles en Internet, herramienta que han podido ya utilizar los usuarios y que será sustancialmente mejorada en los próximos meses.

Otros apartados en los que se ha trabajado para mejorar los servicios han sido la modificación de la visualización de los registros bibliográficos a través del Opac y en la elaboración de un nuevo sitio web del Servicio, que se pondrá en funcionamiento en los próximos días y con el que se han pretendido mejorar las prestaciones del Servicio en todos los campos. En este sentido, merece la pena destacar el que se pondrá al público el *Catálogo de Autoridades de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca*, herramienta con la únicamente cuentan en la actualidad la Biblioteca Nacional de Madrid, la Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Biblioteca de la Universidad de Barcelona y las bibliotecas de la red del Gobierno Vasco. Mediante los registros de este Catálogo, en el que se viene trabajando desde el año 1994, los usuarios podrán consultar la relación completa de puntos de acceso normalizados en el catálogo automatizado, así como obtener información acerca de las fuentes utilizadas, autores y entidades corporativas.

Por lo que respecta a otros aspectos relacionados con la automatización de la Biblioteca, debe apuntarse que ésta cuenta con 229 Gigabytes para el almacenamiento informático, así como también que las visitas de las páginas web de la Biblioteca tuvieron 10.182.122 accesos. También hay que reseñar que el número de accesos y búsquedas realizadas en sumarios o índices de las revistas electrónicas fue de 88.476 y el de descargas de artículos de 230.115. Las

bases de datos tuvieron 297.430 accesos. Sin embargo, como en años anteriores, el dato más significativo es el de los 6.181.528 accesos de todo el mundo que han tenido los recursos puestos en red por la Biblioteca en acceso libre, de entre los que destacan los portales E-LIS y DOiS de la Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación.

Digno de reseñarse resulta también la presentación del proyecto "Triunfodigital.com", realizada en Madrid durante el mes de noviembre de 2006, que ha tenido una magnífica acogida en la mayor parte de los medios de comunicación nacionales (prensa escrita, radio y televisión) y se ha considerado como un modelo de trabajo en el campo de la recuperación digital de revistas culturales (Triunfo y Tiempo de Historia).

Instalaciones y puestos de consulta.

Durante el año 2006 las bibliotecas de la Universidad prestaron sus servicios durante 299 días, con una media de 85 horas semanales, prestaciones que deben de ser consideradas como importantes al compararlas con las de otras instituciones universitarias españolas.

Para la custodia de sus fondos, las bibliotecas cuentan con un espacio de 29.231 m² en el que se hallan dispuestos 24.059 metros lineales de estanterías en libre acceso y 20.077 metros lineales en acceso restringido a los trabajadores de la plantilla. La disponibilidad de estanteado, por tanto, es de 44.136 metros lineales, la cual resulta claramente insuficiente particularmente en el caso de la Facultad de Geografía e Historia, biblioteca que se encuentra pendiente de una ampliación notable de la capacidad de sus depósitos mediante la instalación de "compactus". La instalación de estas estanterías permitirá también resolver parcialmente y durante algunos años el problema que todavía persiste en la Biblioteca de la Facultad de Filología, en la que se custodian todavía materiales que deberían estar en la primera de ellas (libros, tesis doctorales y tesinas, fundamentalmente).

El número de puestos de lectura o consulta disponibles en las bibliotecas asciende a la cifra de 5.379 puestos, lo que supone un puesto de lectura por cada seis usuarios, indicador únicamente superado por nueve bibliotecas universitarias españolas –prácticamente todas ellas de nueva creación y dimensiones más reducidas, salvo la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela.

Para el acceso a los recursos electrónicos y al catálogo automatizado, los usuarios disponen de 130 ordenadores y de 233 lectores y reproductores diversos (lectores de microfilm, videos, televisores, etc.). Para el trabajo de la plantilla se cuenta con 193 ordenadores, más modernos y en mejor estado que los ofertados para el uso público de los usuarios, aspecto al que habrá que prestar atención y mejorar sustancialmente los próximos ejercicios, a pesar de la entrada en funcionamiento de la red inalámbrica.

Publicaciones, difusión, cooperación y otras actividades.

La labor desarrollada por los centros de la red en estos apartados debe considerarse como importante. Por su especificidad sobresalen las actividades desarrolladas por la Casa-Museo

"Miguel de Unamuno", aunque no por ello debe minusvalorarse la actividad que desarrollan el resto de centros, cuyo papel es sustancialmente diferente.

Durante este curso se han publicado en colaboración con el Servicio de Publicaciones dos volúmenes de los "Cuadernos de la Cátedra "Miguel de Unamuno" y se ha preparado la edición del tercero, correspondiente a Junio de 2007, de manera que la revista se encuentra actualizada.

También durante el curso que finaliza fue convocada y adjudicada la beca de estudios sobre la figura y obra de Unamuno que dota la Fundación "Rafael de Unamuno". En este sentido hay que lamentar el reciente fallecimiento de la principal benefactora y creadora de la beca, doña Josefa Conde Gorión, viuda de D. Rafael de Unamuno.

Sin embargo, la labor más importante de la Casa-Museo es el papel que desempeña como centro especializado de investigación, donde acuden diariamente investigadores nacionales e internacionales especializados en la obra del Rector perpetuo. Destaca en este sentido la estancia de tres meses realizada por el Profesor Korkonosenko, investigador del Instituto de Literatura Rusa de San Petersburgo, experto en la obra unamuniana becado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia.

De acuerdo con la programación realizada, durante este curso se ha solitado y obtenido una subvención de la Junta de Castilla y León para la celebración de las VII Jornadas Unamunianas, que tendrán lugar durante los días 27 a 29 de septiembre.

Por lo que respecta a las labores de difusión, debe apuntarse la importancia del trabajo realizado de manera conjunta con otras instituciones locales y regionales en la preparación de la exposición itinerante titulada "Don Miguel de Unamuno: Una vida en fotografías", en la que se recogen imágenes de la trayectoria personal, familiar y pública del polígrafo vasco. Fondos bibliográficos de la Casa, de la Biblioteca de la Facultad de Filología y de la Biblioteca Francisco de Vitoria se han mostrado en exposiciones conmemorativas organizadas por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y dedicadas a Santiago Ramón y Cajal, Francisco Ayala y Juan Ramón Jiménez, así como también en otros actos organizados por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, dedicado a José Sánchez Rojas, o por instituciones vitorianas, dedicado al propio Unamuno. En este sentido hay que apuntar la colaboración con el Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, para el que se organizó una muestra bibliográfica con ocasión de la Jornada de homenaje organizada en honor de Natalio Kisnerman, que tuvo lugar el pasado día 11 de mayo en la Universidad de Salamanca.

En el capítulo de donaciones recibidas hay que consignar, en primer lugar, el material bibliográfico y documental donado a la Universidad de Salamanca por la viuda del insigne hispanista francés Alain Guy, que se une a los fondos de esta misma procedencia ingresados en el año 2004. Esta donación se materializado merced a las gestiones realizadas por el Profesor Antonio Heredia Soriano, de la Facultad de Filosofía. De manera sucinta, el material donado consiste en la biblioteca personal, especializada en Filosofía contemporánea, del profesor Guy, durante muchos años director del Instituto de Filosofía del CNRS. En este sentido hay que apuntar que el fondo español de la biblioteca fue previamente donado a la Biblioteca Nacional de París. El legado se suma así a las importantes colecciones recibidas en los últimos años de Julio Senador Gómez, José Antonio Valverde y Leandro Hernández Guevara y el Profesor Ángel Cabo Alonso. Tampoco puede silenciarse la donación de publicaciones por parte de la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX), que han incrementado los fondos de algunas de nuestras bibliotecas de centro.

En el campo de la cooperación bibliotecaria cabe destacar la asistencia a la XIV Asamblea de REBIUN, la participación en las actividades del Grupo Español de Usuarios de Innopac (GEUIN), cuya presidencia ostenta la Biblioteca de la Universidad de Salamanca y en esta condición ha organizado la V Asamblea de GEUIN que tuvo lugar en nuestra institución durante los pasados días 5 y 6 de Julio, la organización en colaboración con la FECYT de una jornada de formación sobre "Web Of Knowledge", y la participación activa en Documat, foro especializado en matemáticas, así como la asistencia de tres bibliotecarios al IV Symposium Internacional de Biblioteca Digitales, organizado por la Universidad de Málaga. Mención especial merecen las actividades desarrolladas en BUCLE, cuya dirección técnica desempeña el responsable del Servicio de Archivos y Bibliotecas, que ha posibilitado en los últimos años el que las bibliotecas universitarias de la Comunidad Autónoma hayan recibido ayudas a través del Consorcio por importe de 3.500.000 € para la mejora de sus recursos electrónicos y de los sistemas de gestión bibliotecaria.

Finalmente debe mencionarse la celebración del curso de verano "La Biblioteca Virtual en Ciencias de la Salud", cuya primera edición tuvo lugar en septiembre del año pasado con gran éxito de participación y con la colaboración de todos los decanatos y bibliotecarios del Área Biosanitaria, y cuya segunda edición ha tenido lugar en la primera semana de este mes, contando con la participación de los más destacados especialistas y expertos nacionales e iberoamericanos en la creación y dirección de proyectos de bibliotecas digitales en Ciencias de la Salud.

ARCHIVO.

Durante el curso que ha finalizado, la nota más destacada en relación con el Archivo Universitario ha sido, un año más el aumento de solicitudes de transferencia de fondos desde la práctica totalidad de las dependencias de los servicios centrales y desde algunos centros académicos, y ello a pesar de la evidente carencia de espacio e imposibilidad de recoger esa documentación.

Archivo Central.

La Sección de Archivo Central ha desempeñado los servicios tradicionales de recogida, organización y préstamo de los documentos de los servicios centrales para fines administrativos. Su actividad puede resumirse en la recepción de 97 nuevas transferencias, que han supuesto el ingreso de 653 nuevas cajas de documentos. Durante el año se atendieron 893 préstamos y 890 devoluciones de documentos, de las cuales 122 corresponden a préstamos realizados en cursos anteriores y 768 a documentos solicitados en este curso.

Se ha establecido un horario de entrega de la documentación de los Archivos Central e Intermedio, con el fin de organizar el servicio y racionalizar el trabajo del auxiliar de servicios que lo realiza. El horario supone que las peticiones de consulta y de préstamo recibidas antes de las 11,30 horas son servidas en el mismo día de la petición, y las solicitadas con posterioridad a esa hora son atendidas al día siguiente y siempre dentro de las 24 horas siguientes a la recepción en el archivo.

El número de consultas de documentación del Archivo Central por parte de investigadores y ciudadanos en general ha sido de 31, de las cuales 8 fueron consultas institucionales y 23 de

investigadores. Destaca en este sentido la labor de búsqueda de la documentación relativa al personal universitario represaliado durante la Guerra Civil, otra sobre la documentación existente sobre el traslado de las pinturas de Fernando Gallego, el popularmente llamado "Cielo de Salamanca", así como a las obras realizadas durante la época de la conmemoración del VII Centenario de la Universidad.

Por lo que respecta al capítulo de tesis doctorales consultadas, durante el curso hubo 25 consultas de investigadores en la sala de investigación del Edificio Histórico y 10 fueron servidas a diferentes universidades a través de la Sección de Préstamo Interbibliotecario de la Biblioteca.

El número de registros de documentación existentes en la base de datos de la Sección asciende en la actualidad a 12.511, que corresponden a documentos comprendidos entre mediados del siglo XIX y la actualidad. Entre los incorporados durante este curso sobresalen los 80 registros correspondientes a las nóminas de personal del año 1936.

En lo que respecta a la organización de fondos, con satisfacción hay que destacar que se ha finalizado la organización de los documentos de la Secretaría Particular del Rector durante el período 1953-1992, cuya consulta ya es posible por parte de los investigadores con las lógicas y únicas limitaciones establecidas por la legislación en la materia. Esta documentación comenzó a transferirse al Archivo Central en el año 1994 y a principios de 2007 ha finalizado la organización y descripción de este material que resulta fundamental para conocer los avatares de casi cincuenta años de la historia de la institución, período que comienza con el rectorado del Dr. Antonio Tovar Llorente y finaliza con el primer mandato rectoral del Dr. Julio Fermoso García. La descripción de este importantísimo material documental se contiene en 4591 registros, de los que una parte ellos corresponden a cerca de 6000 fotografías comprendidas entre los años mencionados.

Importante resulta también el trabajo de identificación y valoración de nueve series documentales, la redacción de los instrumentos de control y de los instrumentos de descripción e información que permiten el adecuado y preciso servicio de la documentación.

A partir de abril del 2007 el Archivo Central no ha podido atender las demandas de entrega de documentación por cuanto todos los depósitos disponibles se encuentran saturados. De momento durante el curso se han recibido once impresos de previsión de transferencias en los que se manifiesta la necesidad de que reciba 501 nuevas cajas y cerca de otras 300 que están pendientes de transferirse desde la Sección de Gestión Económica. La situación en la actualidad, por tanto, es de paralización de las transferencias, con lo que ello supone de colapso de buena parte de las oficinas de los Servicios Centrales de la Universidad.

Archivo Intermedio.

Inmersa en el mismo problema existente en el caso anterior, con el que comparte dependencias y el resto de instalaciones, la Sección de Archivo Intermedio durante el curso 2006-2007 recibió 34 transferencias, que supusieron el incremento de 285 nuevas cajas y un Libro. Durante el curso han continuado el ingreso de las actas de exámenes desde todos los centros, tanto de las generadas por el programa SIGMA, como las más recientes del programa Universitas XXI.

El descenso del número de transferencias respecto a años anteriores se debe, en primer lugar, a que ha finalizado la organización de todos los fondos que estaban acumulados previamente en

los depósitos (antiguos Colegios Universitarios de Ávila y Zamora, Escuela de Magisterio de Salamanca, Comercio, etc.).

Finalizada esa tarea, el trabajo durante este curso se ha centrado en la recogida de las mencionadas actas de exámenes de todos los centros y de las solicitudes de becas, así como en la organización y descripción de los fondos más antiguos de las Facultades de Químicas, Filología y Medicina. La mencionada falta de espacio impide, lógicamente, programar cualquier tipo de recogida de documentación procedente de los centros y del propio Archivo Central.

Los prestamos realizados durante el curso por esta unidad ascendieron a 33, de los cuales 26 se realizaron a centros y unidades administrativas, 5 para atender consultas de investigadores en el Archivo Histórico y 2 tuvieron carácter interno.

Archivo Histórico.

Las actividades desarrolladas en el Archivo Histórico durante el curso que ha finalizado pueden resumirse en los siguientes datos:

- 1. 148 investigadores
- 2. 1.231 consultas
- 3. 631 documentos consultados
- 4. 3.237 reproducciones

Respecto a la procedencia de los investigadores cabe apuntar que la mayor parte de ellos -135son de nacionalidad española y el resto proceden de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba y Eslovenia.

De acuerdo con las funciones que tiene encomendadas, el personal del Archivo Histórico ha centrado la mayor parte de sus esfuerzos en la descripción de la documentación custodiada en sus dependencias, fundamentalmente de los expedientes de colegiales de los cuatro Colegios Mayores (142 expedientes comprendidos entre 1514 y 1748), de los expedientes de colegiales menores de Santa María de los Ángeles (241 expedientes comprendidos entre 1593 y 1836), Monte Olivete (62 expedientes comprendidos entre 1568 y 1688) y, finalmente, de 1426 expedientes académicos personales de alumnos matriculados en la Universidad después del año 1845.

En este apartado debe destacarse también, en primer lugar, la finalización de la descripción de la totalidad de la correspondencia del archivo personal de Julio Senador Gómez, donado durante el curso anterior por sus herederos y la puesta de este material de gran importancia para el estudio de determinados aspectos de la historia económica castellana y de la vida de este singular personaje vinculado a Joaquín Costa y a su proyecto reformista durante los primeros años del siglo pasado. Este fondo documental, conservado en la Casa-Museo "Miguel de Unamuno", con cuyo material tiene concomitancias temáticas y cronológicas, se ha puesto a disposición de los investigadores que ya han comenzado a consultarlo.

Dignos de reseñarse también son los fondos documentales donados por la viuda del Profesor Alain Guy, entre los que se encuentra abundante correspondencia del hispanista con personajes tan destacados del panorama filosófico español contemporáneo como Maria Zambrano o Julián Marías, por citar únicamente dos ejemplos.

Para finalizar el apartado correspondiente a este Servicio de Archivos y Bibliotecas, hay que destacar la importancia de la sentencia que en primera instancia reconoce la procedencia de los fondos documentales del fondo "Miguel de Unamuno", que fueron entregados para su publicación en el último tomo de las Obras Completas de Miguel de Unamuno y en cuya recuperación y legítima restitución se ha venido insistiendo desde el año 1992 desde la dirección del Servicio. La sentencia confirma la procedencia indubitable del material que pretendía subastarse y legitimidad de las actuaciones desarrolladas por el rectorado de la Universidad y el Ministerio de Cultura. En este sentido, no resultaría justo silenciar la labor desarrollada por los Servicios Jurídicos de la institución y por el personal del Servicio, que consiguió recuperar la documentación que justificaba la demanda de restitución de los fondos y proporcionar a la Administración del Estado y a sus representantes legales las pruebas que acreditan la innegable titularidad de los documentos objeto de litigio.